

Al Despacho del señor Juez para que se sirva proveer.

Cáchira (N. S.), 23 de mayo de 2022

La Secretaria,

NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós
(2022)

En atención al memorial suscrito por la doctora VIKY KARINA MORENO CHACÓN, Apoderada sustituta de la parte demandante, acéptese la renuncia del poder conferido dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



ARMANDO ELIECER RAMÍREZ PRIETO